

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 6 de octubre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publica la Resolución de los procedimientos de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por transcurso del plazo de suspensión temporal.

ASUNTO: EDICTO

RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN DE AUTORIZACIONES DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS RECREATIVAS EN SUSPENSIÓN TEMPORAL

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los titulares de las empresas operadoras de juego que se indican la Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por el transcurso del plazo máximo de suspensión temporal, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Empresa operadora: Automáticos Zenitram, S.L.

Dirección: C/ Trastercia, 2.

Localidad: Baza (Granada).

Representante: Antonio Martínez Ruiz.

Acto notificado: Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por transcurso del plazo de suspensión temporal.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Empresa operadora: Aut. Ecus, S.L.

Dirección: Polígono Industrial Juncaril, C/ Baza, 16, local 3.

Localidad: Peligros (Granada).

Representante: Armando Vilchez Estévez.

Acto notificado: Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por transcurso del plazo de suspensión temporal.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Empresa operadora: Euromatic Almería Poniente, S.L.

Dirección: C/ García de Villarroel, 16, 1.º, A.

Localidad: Almería.

Representante: Sofía Fernández Fernández.

Acto notificado: Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por transcurso del plazo de suspensión temporal.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Empresa operadora: Salón Centro La Mojonera, S.L.

Dirección: C/ Solera, 7.

Localidad: La Mojonera (Almería).

Representante: Juan Ramírez García.

Acto notificado: Resolución de extinción de autorizaciones de explotación de máquinas recreativas por transcurso del plazo de suspensión temporal.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de octubre de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.